



SELLO QVARTO, VEYNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Alu. Mag. y Señores del Real y supremo
c. de Indias, sin cuyo requisito no pueda en adelante
con el citabo oficio

Yo yo así mismo onces Carlos el atomoual
pionzato por Juan Lorenzo ouzpa, Yon
y Natural de esta Villa, y emu Yre.
ligonia: Dixeron: que en atonion a que
seph Nimenor feroz, que abonia en hopyca
la On. Numeraria, que ahora exala on
genia, y pueronde el dho Juan Lorenzo ouz
ga, esta por mau tiempo sedior, y scis añ
aurante de esta Villa, en sauerro su Parat
to, ni menor su Naturia, y que por la
piorada Nrenzia hecha por el Titabo de
tholome Nimenor, resulta la lacante y su
vto, esta que se hallaba on Ngenia, por tan
to, y vranco este conzelo delu Radian, y

[Handwritten signature]

